



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Correo Electrónico: adm03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 0064 – 11 DE AGOSTO DE 2023

N°	RADICADO N°	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	70001-33-33-003-2013-00205-00	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES – INCIDENTE LIQUIDACIÓN DE CONDENA	STELLA TERESA CABANA DE LA OSSA	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE CARTAGENA DE INDIAS DE COROZAL (SUCRE)	10/AGOSTO/2023	AUTO NIEGA TASACIÓN DE PERJUICIOS DEL INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE CONDENA
2	70001-33-33-004-2020-00030-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	LUIS FELIPE SALGADO MONTIEL	MUNICIPIO DE SINCELEJO	10/AGOSTO/2023	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN
3	70001-33-33-003-2021-00132-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	FABIÁN MARTÍNEZ BARRIOS	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN BLAS DE MORROA (SUCRE)	10/AGOSTO/2023	AUTO DISPONE OBEDECER Y CUMPLIR DECISIÓN DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.- INADMITE DEMANDA
4	70001-33-33-003-2021-00158-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO DE GALERAS (SUCRE)	ELAINE ACUÑA CAMPO	10/AGOSTO/2023	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO DE DOCUMENTOS Y DISPONE TÉRMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN
5	70001-33-33-003-2023-00116-00	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	DANIEL FRANCISCO TAPIAS PÉREZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG – DEPARTAMENTO DE SUCRE	10/AGOSTO/2023	AUTO AVOCA CONOCIMIENTO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS.- SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY **ONCE (11) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)** A TRAVÉS DE PUBLICACIÓN EN EL MICROSITIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL **[HTTP://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-03-ADMINISTRATIVO-DE-SINCELEJO/82](http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-sincelejo/82)** A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM).



Iván Francisco Amaya Soriano

Secretario